

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN**

8854 *Resolución de 18 de junio de 2018, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 20 de febrero de 2018.*

Por Resolución de 20 de febrero de 2018 («BOE» n.º 53, de 1 de marzo de 2018), de la Subsecretaría de Asuntos Exteriores y de Cooperación, se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución definitiva de la convocatoria de referencia según se detalla en los anexos I y II.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 18 de junio de 2018.–La Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Beatriz Larrotcha Palma.

ANEXO I**Convocatoria: Resolución de 20 de febrero de 2018, de la Subsecretaría de
Asuntos Exteriores y de Cooperación («BOE» 01-03-2018)**

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º	Puesto	Nivel	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Nivel	C. Específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	Embajada en República del Sudán-Jartúm Jefe/Jefa de Negociado (5059069).	18	Instituto Nacional de la Seguridad Social. CAISS de San Sebastián de la Gomera.	17	4.448,22 €	Cobos Jiménez, José.	2532686802	C2	A1441	Activo.

ANEXO II

Convocatoria: Resolución de 20 de febrero de 2018, de la Subsecretaría de Asuntos Exteriores y de Cooperación («BOE» 01-03-2018)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
2	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe <i>Dirección Gral. de Políticas de Desarrollo Sostenible</i> Secretario/Secretaria -5422457-	17	Ministerio De AA.EE, Unión Europea y Cooperación S.E. de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe. Madrid.	17	Gancedo Morodo, M.ª Isabel.	3383685202	C2	A1146	Activo.
3	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe <i>Gabinete del Secretario de Estado</i> Secretario/Secretaria -5246194-	15	Ministerio del Interior. Jefatura Sup. Policía. Madrid.	15	Mingorance Muley, Alicia.	4530453202	C2	A1146	Activo.
4	Secretario/Secretaria -5246195-	15	Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (suprimido). D.G. Sostenibilidad de la Costa y del Mar. Madrid.	22	Ferrer Salvador, Juan Manuel.	4558562035	C1	A1135	Activo.